

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ADGD0110) ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (RD 1692/2011, de 18 de noviembre)

COMPETENCIA GENERAL: Asistir y colaborar en los procedimientos tributarios de gestión, inspección y recaudación, así como en el procedimiento sancionador y en el de revisión en vía administrativa, obteniendo la información de trascendencia tributaria necesaria, atendiendo e informando al contribuyente y, realizando las gestiones administrativas tributarias de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente, y todo ello utilizando las aplicaciones informáticas necesarias.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	ADG543_3 ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS (RD558/2011 de 20 de abril)	UC1783_3	Obtener y diligenciar la información de trascendencia tributaria de los contribuyentes.	<ul style="list-style-type: none"> • 3621.1014 Agentes tributarios • 3621.1014 Agentes tributario en los Departamentos de • Gestión de las Administraciones Públicas. • 3621.1014 Agentes tributario en los Departamentos de • Inspección de las Administraciones Públicas. • 3621.1014 Agentes tributario en los Departamentos de • Recaudación de las Administraciones Públicas. • 3629.1018 Otros/as profesionales de apoyo de la • administración pública para tareas de inspección y control • y tareas similares • Administrativo/a tributario/a en los Departamentos de • Gestión de las Administraciones Públicas. • Administrativo/a tributario/a en los Departamentos de • Inspección de las Administraciones Públicas. • Administrativo/a tributario/a en los Departamentos de • Recaudación de las Administraciones Públicas. • Gestor/a administrativo/a tributario/a en empresas de • consultoría. • Teleoperador/a de gestión tributaria.
		UC1784_3	Asistir y atender al contribuyente en la gestión administrativa tributaria.	
		UC1785_2	Realizar actuaciones tributarias de depuración censal, notificaciones y emisión de certificados.	
		UC1786_3	Realizar actividades de gestión administrativa derivadas de los procedimientos de gestión, inspección y recaudación de los tributos	
		UC1787_3	Realizar actividades de gestión administrativa derivadas de los procedimientos sancionadores y de revisión.	
		UC0233_2	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duración
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF1783_3	Obtención de información de trascendencia tributaria del contribuyente.	90			90
MF1784_3	Atención al contribuyente en la gestión administrativa tributaria.	120	UF1814	Información y atención tributaria al contribuyente.	50
			UF1815	Asistencia y gestión administrativa al contribuyente de la documentación tributaria.	70
MF1785_2	Gestión censal, notificación de actos y emisión de documentos de gestión tributaria.	60			60
MF1786_3	Gestión administrativa de los procedimientos de aplicación de los tributos.	180	UF1816	Procedimiento de gestión de los tributos.	90
			UF1817	Procedimiento de recaudación e inspección de los tributos.	90
MF1787_3	Gestión administrativa de los procedimientos sancionador y de revisión.	60			60
MF0233_2	Ofimática	190	UF0319	Sistema operativo, búsqueda de la Información: Internet/Intranet y correo Electrónico	30
			UF0320	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos	30
			UF0321	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo	50
			UF0322	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales	50
			UF0323	Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información	30
MP0384	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			40
			Duración total del certificado de profesionalidad		740

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con Acreditación	Sin Acreditación
MF1783_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título de Bachiller. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	2 años	Imprescindible requisito de titulación	
MF1784_3		UF1814		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	2 años	Imprescindible requisito de titulación	
MF1785_2				<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico/a Superior de Administración y Gestión. • Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Administración y Auditoría de la familia profesional de Administración y Gestión. 	2 años	Imprescindible requisito de titulación	
MF1786_3		UF1816		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	2 años	Imprescindible requisito de titulación	
		UF1817					
MF1787_3				<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	2 años	Imprescindible requisito de titulación	
MF0233_2		UF0319		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico/a Superior de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones • Certificados de profesionalidad de nivel 3 de las familias profesionales de Administración y Gestión o Informática y Comunicaciones. 	2 años	4 años	
		UF0320	Debe superarse la UF0319				
		UF0321	Debe superarse la UF0319				
		UF0322	Debe superarse la UF0319				
	UF0323	Debe superarse la UF0319					
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m² 15 alumnos/as	Superficie m² 25 alumnos/as
Aula de gestión	45	60

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	